



Edificio Municipal  
Av. Santa Fe 1689 Tel. +54 9 (341) 493 6000 y Rot.  
S2132AUC Ciudad de Funes, Sta. Fe, Argentina  
funes.gob.ar

## DECRETO N° 0026 /2023

Funes, "1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Miércoles 8 de Febrero de 2023

### VISTO:

El Decreto N° 0010/2023 de fecha 16 de Enero de 2023 mediante el cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de Concurso de Precios N° 002/2023 para la "Realización de 5 (cinco) puestos metálicos para utilizarse en el Paseo del Mercado, ubicado en esquina noreste de Plaza Don Bosco, intersección de las calle H. Irigoyen y D. Matheu de la Ciudad de Funes", cuya apertura de propuestas fue fijado para el día 27 de Enero de 2023;

### CONSIDERANDO:

Que habiéndose presentado 3 oferentes, a saber, Zubillaga Lucas, Guntren Miguel Ángel y Boxmod Construcciones metálicas SAS.

Que del informe de comisión sugieren preadjudicar a la empresa Boxmod;

Que visto que fuere por Intendencia y Secretaria de Planeamiento se dicta una Resolución que determina lo siguiente: "Desestímese el concurso de Precios N° 002/2023 sobre la adquisición de 5 módulos adicionales para el paseo del mercado por los motivos expuestos en los vistos y considerando precedentes..."

Que la secretaria de Hacienda informa a esta Dirección "... pase a vuestra área para la prosecución del trámite pertinente en la oficina de despacho..."

Que por tanto se deriva al área de Despacho para la confección del acto administrativo que así lo declare;

Por ello en uso de sus atribuciones:

### LA INTENDENTE MUNICIPAL

### DECRETA:

**ARTICULO 1º)** DESESTIMESE el **Concurso de Precios N° 002/2023** para la "Realización de 5 (cinco) puestos metálicos para utilizarse en el Paseo del Mercado, ubicado en esquina noreste de Plaza Don Bosco, intersección de las calle H. Irigoyen y D. Matheu de la Ciudad de Funes", cuya apertura de propuestas fue fijado para el día 27 de Enero de 2023, en virtud del considerando precedentemente expuesto y la Resolución que se adjunta al presente.-

**ARTICULO 2º)** Regístrese, comuníquese y archívese en el archivo municipal.-

C.P.N. JORGE LUIS RASINES  
SECRETARIO DE HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE FUNES



ROLIVER ANTONIO SANTACROCE  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE FUNES